

## **DEPTO DE PLANES Y PROGRAMAS**

REGISTROS TECNICOS Nº 96 17/03/2014 OFPA 36.0

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION. ASCENSO REGISTRO DE VIVIENDAS SOCIALES PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO 18 MAR 2014

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE: RESOLUCION (E) N° 499

## VISTOS:

- a) La Resolución N°357, de fecha 19/02/2014 que inscribió a la empresa CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA Y COMERCIAL CENTRONORTE LIMITADA en Cuarta Categoría en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- b) La carta presentada por la empresa para ascender de categoría;
- c) El Informe Jurídico N°. 84, de fecha 13/02/2014 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad:
- d) El Informe Técnico N°43 de fecha 14/03/2014, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender;
- e) El D.S. N° 63, (V. Y U.) de 13 de Junio 1997, publicado en el Diario Oficial de 13 de Agosto de 1997, y sus modificaciones posteriores;
- f) La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- g) La Orden de Servicio N°17, de fecha 09/07/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe (S) del Departamento de Planes y Programas,

## RESOLUCION.

- 1. Déjese sin efecto la Resolución N°357, de fecha 19/02/2014 de esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana;
- 2. Asciéndase a la entidad CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA Y COMERCIAL CENTRONORTE LIMITADA (CONSTRUCTORA CENTRO NORTE LTDA), Rut Nº 77.390.500-2 a TERCERA CATEGORÍA en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para operar en las regiones I,II,III,IV,V,VI,VIII,IX,X,XI,XII,XIII, XIV y XV.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO GALLARDO SOTO ARQUITECTO

SEFE DÉPARTAMENTO. DE PLANES Y PROGRAMAS SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO SUBROGANTE

DISTRIBUCIÓN:

-SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO

-SERVIU I,II,III,IV,V,VI,VII,VIII,IX,X,XI XII, XIII XIV y XV

-COORDINADOR REGISTRO NACIONAL MINVU -REGISTRO NACIONALES MINVU, REG. METROP.,

-LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G

- CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA Y COMERCIAL CENTRONORTE LIMITADA

SAN ANTONIO N° 378 OF. 808

**SANTIAGO** 

SEREMI METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO Alameda 874, piso 8°, Santiago. Fono (02) 351 30 00 www.seremi13minvu.cl